

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Segovia: UNA peseta al MES; Provincias: 3 meses, ptas. 3,50; Extranjero: 3 meses, ptas. 6,50.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante. La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR. Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

REPRESENTANTE

Falta representante con sueldo fijo para Compañía de Seguros sobre enfermedades humanas en todas las poblaciones de importancia. Solicitudes con referencias al «Crédito Catalán», Nueva S. Francisco, núm. 27, pral., Barcelona.

La propiedad territorial

Es inútil que se afanen los Congresos estudiando el mejoramiento de los cultivos, la determinación de los linderos en las desaparecidas vías pecuarias, la reforma y el mejoramiento en este ó el otro sentido; en tanto que la propiedad territorial no forme una entidad con vida independiente; en tanto que no sea un término bien definido y con caracteres propios; en tanto que no haya algo que represente fuerza, que esté al lado de un modo incondicional, ésta se encontrará siempre en entredicho y á merced del viento que primero la empuje.

La propiedad territorial tiene de ordinario entre nosotros escasa garantía; chicos y grandes se creen con derecho á caer sobre ella, como los peces sobre el pedazo de pan que cae al agua: todos acuden, en una forma ó otra, á disputársela; los impuestos caen de un modo incoherente, y el tan decantado derecho de propiedad suele ser para todos efectivo, menos para el dueño.

Los que predicán contra el absentismo no saben lo que dicen cuando suponen que la vida del campo es posible sin que haya algo que la dé normalidad y que la garantice.

En la fijación de ideas en que viven los que se consideran como buenos cabe toda perturbación, con tal que la perturbación no consista en tomar con mano pesadora algo que se cuenta y que puede llevarse al bolsillo. El cargo de guarda de campo, en los Ayuntamientos por ejemplo, es cargo que se concede siempre al dependiente, al que suele pagarse con los fondos del Municipio. El con los fondos del Municipio. El guarda, cuando más, es el encargado de hacer las citaciones y las diligencias que se encomiendan á la Corporación municipal. Es acaso, en más de una ocasión, el pastor disfrazado de guarda, que libremente y de un modo imperativo, lleva á pastar los ganados á la propiedad ajena; es todo menos guarda, y si lo es, es guarda del que hay que guardarse.

Quando en el Congreso de ganaderos se hablaba de las sendas y caminos pecuarios borrados, á pesar de ser bien conocidos y fijos, y las quejas iban encaminadas en el sentido de lamentar que unas y otros fueran en absoluto desapareciendo, no pensaba bastante en las ideas de acaparamiento que, en estos últimos años, ha sido la nota que distingue á ciertas gentes en el manejo de los intereses de los pueblos.

Dentro de esa triste tendencia, el primer peligro ha sido para toda aquella propiedad que no tenía inmediata defensa.

Los daños ocasionados por las inundaciones en ciertos pueblos se deben algunas veces al sfán imprudente de hacer propiedad de las márgenes de los ríos.

Los caminos pecuarios han sido y siguen siendo la aplicación de la propiedad vecinal, cuando ésta corresponde á persona trfuyente; de los terrenos de propios y lo reservado á dehesas boyales puede decirse la misma cosa.

El respeto á la propiedad de tal modo se va debilitando, es tal el número de mercedes y de peligros que pesan sobre ella, que es imposible que haya nadie que piense que en estas condiciones puedan realizarse en ella grandes progresos.

El reglamento de guardas municipales de campo de 1849; la creación de la guardia rural de 1863; la ley de 7 de Julio de 1876, encomendando á la Guardia civil la guarda de la propiedad territorial, y todo lo que se ha legislado y se ha hecho en este sentido, ha sido obedeciendo á las mismas causas, al abandono en que se encontraba la propiedad territorial, á la necesidad de acudir de un modo inmediato á su defensa.

En tanto que la propiedad territorial no tenga amparo y no tenga, como hemos dicho, algo que de un modo inmediato represente fuerza, y que esta fuerza esté incondicionalmente á su servicio, no podrá llegar á tener condiciones normales de vida.

La Guardia civil, en la forma en que tiene que prestar estos servicios, á pesar de sus prestigios, no puede responder al objeto, estando, como está, sujeta á frecuentes concentraciones, y teniendo que atender á servicios tan diferentes, á no ser que recibiera una organización especial que no la apartara en ningún tiempo de estas funciones ni la hiciera prisionera de las autoridades locales, amparadoras, en más de una ocasión, de grandes desafueros.

Todas las aspiraciones de mejoramiento se moverán en un círculo vicioso hasta que la propiedad tenga una organización que le permita formar un conjunto con completa independencia y vida propia.

El presupuesto de Agricultura debió dedicarse, en una gran parte, á aquello que viniera de un modo fundamental en auxilio de esta riqueza, dándole de servicios que le dieran la fuerza y el apoyo de que hoy en absoluto carece, y sin lo cual esta riqueza, no tendrá la consistencia y la personalidad necesaria para llenar su objeto, y se originarán crisis, que cada día serán más hondas y más difíciles de resolver, en grave daño del equilibrio de las fuerzas sociales y de la vida del Estado.

El poder en los pueblos, en manos muchas veces de gente inquieta; el falso concepto de la política, llevando á ella esos elementos; el obrero asociado en constante rebeldía; el insensato temor á estas cuestiones de estas nuestras clases directoras, tan pobres de espíritu, llevan á la propiedad territorial á ser juguete de todas las pasiones y movida como pelota que se arrojan los unos á los otros.

Hay es ya de que vayamos teniendo otro concepto de las cosas. Lévese á la vida del campo la normalidad y defers que se lleva al que habita en las ciudades; garantíse de algún modo la vida del trabajo en esas faenas; désele toda suerte de facilidades á la asociación de elementos entre los cuales siempre fué difícil; trasladense al cuidado y dirección del monte á los que consumen en las oficinas sus aptitud ; lévese de igual modo al campo á los que la consumen sirviendo en Direcciones, Partidos ó Secretarías de Juntas inútiles de agricultura; garantíles de un modo eficaz la propiedad territorial; lévese la vida al campo, hoy muerto; y cuando se haga esto, es cuando podrá pensarse que hay Gobiernos que se preocupan de la crisis agraria y de la cuestión social, atendiendo al mismo tiempo al necesario y apremiante desenvolvimiento de la riqueza pública.

CRIMEN HORRIBLE

Una madre que mata á su hija

En los bosques de un cercano dista de 16 kilómetros de Hita se ha cometido un horroroso crimen. La víctima, Adela Vileciano, era una hermosa joven de 18 años. Se hallan detenidos la madre y de la víctima, mujer varonil de vida licen-

ciosa, el novio de Adela y un hermano de ésta.

La opinión señala á la madre como autora material del crimen.

Los móviles de hecho tan horrible han sido, según rumores, los celos que experimentaba la madre, enamorada del novio de Adela, su hija natural.

La voz pública dice que por alejar á Adela y separarla de su novio, la misma madre la propuso varias veces que ingresara en una casa de mala nota, á lo cual siempre se opuso aquélla resueltamente.

Pract cada la autopsia de la víctima, se ha evidenciado que Adela era una muchacha honradísima y que había muerto por estrangulación, de la que conservaba señales en el cuello, que la madre tapó cuidadosamente con un pañuelo de seda colocado en forma de corbata.

Son muy elogiados el tino y actividad con que ha procedido el digno juez municipal D. Dimas Garfía, que por delegación del juez de instrucción ha asistido al levantamiento del cadáver, el que encontró amortajado, simulando una muerte natural.

OTRA PARA MI

Sr. Ministro de la Guerra: He visto que se le ha remitido una propuesta para que se concedan unas cuantas cruces y señalizaciones recompensas. Por si vuecencia ignora que mis méritos me hacen merecedor á alguna de ellas, los voy á relatar: Soy un soldado del ejército noble (de las letras); he luchado cien veces (porque siempre se tiene que luchar por la existencia) y aun sigo la batalla encarnizada y á veces temo sucumbir en ella; llevo ya recibidos cien sablazos y he dado muchos más según mi cuenta, (que raro es el amigo que no tuvo que darme alguna vez cinco pesetas). Soy un escaramuzador en inglés (cuando me presentaban una cuenta); y como testimonio de estas luchas tengo una cicatriz en una cebra, (que me dió un arañazo hace seis años una corista por llamarla fea). Yo fui á Melilla (á visitar á un primo) cuando el moro u trajo nuestra bandera, ha hecho conquistas (amorosas); tengo de valiente (camburo) fama... Y voy señor ministro, en fin, si no soy digno de conseguir también mi recompensa... Si es que juzga mis méritos escasos, tenga presente, como yo, vuecencia (que hay algunos que han hecho mucho más y esperan alcanzar una cruz de esas!

JOSÉ RODAO.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos: DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Subvencionando al Ayuntamiento de Estella (Navarra) para que construya un edificio destinado á Escuela. —Idem al de Zizamea la Real para id. id. —Idem al de Valdés (Oviedo) para id. id. —Idem al de Puente Caldeas (Pontevedra) para id. id. —Idem al de Monforte (Lugo) para id. id.

LAS TORMENTAS

Valleruela de Pedraza

Fuó verdaderamente aterradora la que descargó el día 18 del corriente en el término municipal de esta población; pues la zona ó faja que abarcó el meteoro, en los sembrados, quedó estropeadísima, no pudiéndose calcular los daños causados con exactitud; pero son de bastante consideración, aunque no tanto como se supuso en principio. Donde más palpables se ven los estragos de la tormenta, es en las cebadas, centenos y rñedo, en especial en las primeras; pues tal sería la furia, que, en muchas de ellas, no han quedado más que las cañas, desnudas de su fruto: los centenos están también muy averiados, pues la mitad de las espigas, ó más,

Folleton del DIARIO DE AVISOS (81)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

aquella noche, pues que el guardián terrible é incorruptible sobre el cual se podía contar ciegamente, había dejado de existir...

Los relámpagos menudeaban; los truenos se sucedían sin interrupción; los torbellinos de un viento furioso producían ruidos extraños al pasar bajo las bóvedas de madera del almacén, y al estrellarse contra los ángulos de los pilares macizos.

Pedro se detuvo en su ronda mucho más tiempo que de costumbre, y visitó por sí mismo los mil escondrijos de este laberinto, cuya vigilancia estaba las demás noches á cargo del perro.

A las once y media daba la vuelta al pie del muro que rodeaba los almacenes.

El huracán se desencadenaba entonces con un furor creciente, y empezaban á caer gruesas gotas de lluvia.

De repente, al llegar á un sitio en que el camino que seguía formaba un recodo brusco, el capataz oyó á algunos pasos el ruido de un hundimiento.

Dejó caer su linterna inútil, pues los resplandores deslumbrantes de los relámpagos anulaban su pálida claridad, montó su fusil y se lanzó hacia adelante, dispuesto á hacer fuego sobre el primer objeto sospechoso que se ofreciese á su vista.

Sus pies tropezaron con algunos trozos caídos de un montón de leña que estaba arrimado á la muralla.

—¿Qué significa todo esto?—se preguntó con un sentimiento de profunda inquietud. Pero la reflexión le tranquilizó en el acto y murmuró:

—¡Estoy loco! El huracán sopla bastante fuerte para destruir todo el almacén! Algún golpe de viento habrá hecho rodar todos estos leños.

Se volvió atrás para recoger su linterna, después continuó su camino tranquilamente deteniéndose solo en el patio plantado de fr-

boles, enfrente del pabellón que encerraba en el piso bajo las oficinas y la caja, y en el piso principal dormía sin duda Andrés de Villers.

Allí se puso á reflexionar de nuevo durante un momento.

—Me dan ganas de despertar al Sr. Andrés, se dijo, y advertirle que el perro ha muerto y es preciso estar alerta. ¡Ah! ¡qué diablo! voy á llamarle, así dormirá mejor mañana.

Tomada esta resolución, se adelantó bajo la ventana de la alcoba, y haciendo una especie de bocina con sus dos manos, repitió varias veces seguidas:

—¡Sr. Andrés! ¡Eh! ¡Sr. Andrés! ¡despertad!

—Pero qué es la voz humana en medio de las terribles sinfonías de una tempestad á gran orquesta? Los truenos ensordecían el capataz y no le permitían ni aun oír su voz.

—Pues estamos bien,—murmuró,—es como si cantase. ¡No se que hacer! ¡Ah! una idea... Voy á dar golpes en la puerta con la culata de mi fusil. No habrá más remedio que contestarme.

Pedro cogió su pesado fusil por el cañón y se preparó á poner en ejecución la idea que acababa de concebir; pero en el momento de dar el golpe titubeó y sacudió la cabeza.

—¡No debo hacerlo!—repuso.—A estas horas un ruido semejante pondría en revolución toda la casa. Decididamente es preciso buscar otro medio.

Buscó, en efecto, no encontró nada y concluyó por decirse:

—¡Ah... bah... dejémosle dormir, voy á hacer centinela hasta el amanecer! Una mala noche pronto se pasa.

El capataz, con el fusil al hombro, comenzó su faación á lo largo y á lo ancho, como un centinela atento; pero de repente las catarras del cielo se abrieron, y una de esas lluvias que metamorfosean en un instante los arroyos en torrentes y cambian los torrentes en ríos, cayó sobre él como una bomba marítima, y le obligó á buscar un abrigo bajo una de las bóvedas del almacén.

Al cabo de una hora cesó la lluvia, la tempestad estaba disipada, el viento continuaba





En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.º... SRES. OEBRIAN Y COMP.º

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS... LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

61 AÑOS — LA PATERNAL — 61 AÑOS

Compañía anónima de Seguros contra incendios y explosiones, fundada en 1843... Domiciliada en París rue Ménars, núm. 4, y en Barcelona plaza de Cataluña, núm. 12.

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA... Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

EN EL COMERCIO

de D. José Serrano, Plaza del Corpus número 11, se reciben encargos de hechuras de medias y calcetines y composturas de todas las clases, á máquina.

Se vende

un hermoso piano vertical. Para tratar, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Dependiente

Para un comercio de tejidos de esta capital se necesita un dependiente informado en el artículo.

También se precisa un chico meritorio.

Informarán, Real del Carmen, 35, D. Carlos Tablada.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD... con Ioduro de Hierro inalterable

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE... Preparados con la SAVIA de PINO fresca.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal... Preparación la más racional para curar la tuberculosis.

TEMPORADA OFICIAL... Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre... Abiertos todo el año. BAÑOS DE LEDESMA SIN RIVAL

GASTRALGINE Elixir Estomacal López Caro... Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem... FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

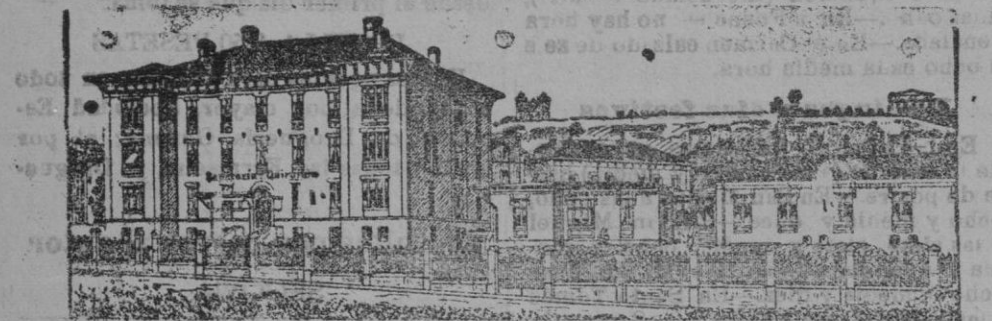
Balneario de Liérganes (SANTANDER)... AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFLÚDRICO-AZOADAS... Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

SANTAL MIDY... Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50, DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

LA CONFIANZA CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO JUAN MARGARETO CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración— Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos... Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico.

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad... acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.